

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77
19 Seguridad y convivencia para todos	\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$390,543	\$41,709	10.68	\$11,205	\$0	0.00	\$2,702	\$0	0.00	\$825,997	\$459,972	55.69
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$390,543	\$41,709	10.68	\$11,205	\$0	0.00	\$2,702	\$0	0.00	\$825,997	\$459,972	55.69
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	\$17	\$11	62.39	\$382	\$382	100.00	\$1,541	\$691	44.85	\$3,000	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$5,540	\$1,084	19.56

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	
2017	0.00	57.00	54.00	94.74%	
2018	0.00	11.00	11.00	100.00%	★
2019	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	19.70	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	68.30	al Plan de Desarrollo	68.30% ▲

Retrasos y soluciones: Alta deserción de los ciudadanos en las diferentes actividades de la ruta de participación.

¿ Rotación de los miembros de algunas entidades con las cuales de coordinan actividades estratégicas para la ruta.

¿ Barreras de los ciudadanos para denunciar y para trabajar de manera conjunta con algunas entidades del sector seguridad y justicia.

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2018 se implementaron los programas del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia correspondientes al componente de prevención y control de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia con un avance acumulado al cuatrienio del 45,73% y cumplimiento de 83%. Los principales logros en prevención y control se mencionan a continuación:

CONTROL DEL DELITO

Estrategia Apoyo a la investigación y judicialización

* se logró la consolidación de 2 reportes de seguridad ciudadana que integran información de estructuras criminales dedicadas a la enajenación ilegal de predios y delitos conexos.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Estrategia para la Prevención de la Violencia Juvenil

* La segunda fase de implementación de esta estrategia iniciada en el mes de febrero de 2018, continúa en cinco (5) IED con un total de 350 estudiantes, de los cuales 322 estudiantes están vinculados al ciclo 4 de la estrategia ¿Volver a la Escuela¿ y 28 de ellos matriculados en el ciclo 3. De ese total, 143 estudiantes son nuevos y 207 son estudiantes antiguos

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	\$13,152	\$13,152	100.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,362	\$14,362	100.00
---	----------	----------	--------	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	--------

Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘ 100.00% ★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	\$34,802	\$34,802	100.00	\$145,932	\$145,852	99.95	\$179,713	\$1,756	0.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$360,447	\$182,410	50.61
---	----------	----------	--------	-----------	-----------	-------	-----------	---------	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77																																												
(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>66.00</td> <td>82.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>15.90</td> <td>4.95</td> <td>31.13%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>4.05</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>86.00</td> <td>71.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>71.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: En el primer trimestre del año 2018 no se evidencian retrasos ni dificultades en la ejecución de la meta.</p> <p>Avances y Logros: La implementación del C4 continúa a través de las fases establecidas en Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos y de las cuales se describe a continuación su avance para los meses de enero a marzo de 2018: Fase 1 - Centralizar la operación de los organismos de seguridad y emergencia de la ciudad: actualmente la operación de la Línea 123, el Centro Automático de Despacho de la Policía Metropolitana de Bogotá y la Central de Comunicaciones del IDIGER se realiza en el edificio del C4. Se está revisando con la Secretaría Distrital de Movilidad la posibilidad del traslado de la Central de Radios de la Policía de Tránsito de Bogotá. Fase 2- Diseño de estructura, procesos y protocolos de operación: se realizó un ajuste a los siguientes procesos y procedimientos con los que contaba el C4: - PL-GE-4 Plan de Acción Contingente: Ventana de mantenimiento del sistema de telefonía o interrupción de la telefonía IP. - PL-GE-5 Plan de Acción Contingente. Fase 3 - sistema integral de video vigilancia de la ciudad en 4000 cámaras instaladas y en funcionamiento: El Sistema Distrital de Video Vigilancia al corte del primer trimestre de 2018 cuenta con mil seiscientos trece (1613) cámaras de video vigilancia instaladas y/o visualizadas en los COSEC (Comando Operativo de Seguridad Ciudadana) y/o C4 (Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo). Fase 4 - Fortalecimiento de las capacidades e integración tecnológica: En cuenta a la actualización de algunos componentes de la plataforma tecnológica, siguiendo lo suscrito con el operador tecnológico de la plataforma -ETB- en el Acuerdo Modificatorio No. 3 al Convenio Interadministrativo 561 de 2014 se llevaron a cabo las actividades establecidas en el cronograma de trabajo. Respecto al desarrollo del sistema de radios troncalizados, se ha empezado un trabajo con la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud (DUES), el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), la Policía Metropolitana de Bogotá y el Cuerpo Oficial de Bomberos en la definición de las políticas de uso del mismo.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	80.00	66.00	82.50%		2017	0.00	0.05	0.05	100.00%		2018	0.00	15.90	4.95	31.13%	⊘	2019	0.00	4.05	0.00	0.00%	✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	86.00	71.00	al Plan de Desarrollo	71.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%																																																										
2017	0.00	0.05	0.05	100.00%																																																										
2018	0.00	15.90	4.95	31.13%	⊘																																																									
2019	0.00	4.05	0.00	0.00%	✓																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	86.00	71.00	al Plan de Desarrollo	71.00%																																																									
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	\$727	\$516	70.97	\$412	\$334	81.07	\$386	\$311	80.63	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,326	\$1,162	49.95																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>10.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos para el periodo</p> <p>Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año se dio inicio a la producción de los siguientes documentos: 1. Estadísticas en el sector de seguridad. 2. Sistema integrado de información en el sector de seguridad.</p> <p>Se reportarán como ejecutados una vez estén terminados ya que su programación es en valores absolutos.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	5.00	5.00	100.00%		2017	0.00	5.00	5.00	100.00%		2018	0.00	5.00	0.00	0.00%	⊘	2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	⚠	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	20.00	10.00	al Plan de Desarrollo	50.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2018	0.00	5.00	0.00	0.00%	⊘																																																									
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	⚠																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	20.00	10.00	al Plan de Desarrollo	50.00%																																																									
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	\$490	\$490	100.00	\$705	\$572	81.16	\$1,185	\$662	55.89	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,381	\$1,725	72.43																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77

(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	0.00	75.00	75.00	100.00%		
2018	0.00	80.00	76.00	95.00%	★	
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	★	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	76.00%	✓

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIA RETRASOS

Avances y Logros: Con respecto al Sistema de Información Geográfica:

Administración y soporte ArcGIS, Atención a RQs del día a día. Administración, mantenimiento y soporte de la BD corporativa geográfica.

Estandarización de fuentes (Incluido BI). Proceso de georreferenciación de bases de datos / Integración BI. Actualización del inventario fuentes SIG. Actualización y publicación de capa de PMSJD - V.2. Proceso de producción de mapas automatizado (Boletines 2018). Sistema visor geográfico para fuentes SIEDCO y NUSE. Prueba piloto de metodología y proceso de aseguramiento de la calidad del dato geográfico. Con respecto a la Bodega de Datos - DWH o BI: Administración BI - ODI

¿ Atención RQs Día a Día. Integración de datos de CCB, SICAS y IECISA. Construcción de modelos lógicos CCB, IECISA y SICAS.

Reportaría IECISA y RNMC. Afinamiento del micrositio. Homologación bases de datos INMLCF y EPV-CCBV. Otros logros: Diseño y producción de boletines mensuales que registran el comportamiento del delito en la ciudad de Bogotá. Diseño y producción de boletines trimestrales con el análisis del comportamiento del delito por cada una de las Localidades de la Ciudad. Producción de informes sobre Denunciaton, Casas de Justicia y Código de Policía. Seguimiento a los programas Farra en la Buena, Entornos Escolares y Parques. Apoyo a la generación de tablas, gráficas y mapas para responder a las diferentes solicitudes de formación. Diseño y producción de factsheets sobre Lesiones Personales y Violencia Juvenil. Seguimiento a la implementación del Esquema de Vigilancia Diferenciado.

109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	\$677	\$677	100.00	\$7,253	\$7,168	98.83	\$7,093	\$6,737	94.98	\$1,001	\$0	0.00	\$501	\$0	0.00	\$16,525	\$14,582	88.24
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%		
2018	0.00	47.00	47.00	100.00%	★	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	★	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	47.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Carencias en la sostenibilidad de la oferta institucional de acuerdo a los compromisos adquiridos en la planeación.

Anticipar la reconfiguración del delito en ciertas zonas intervenidas.

No se ha logrado masificar el mensaje sobre la presencia de oferta institucional a través de canales comunitarios eficientes.

Falta de apropiación del territorio por parte de las alcaldías locales y de la comunidad.

Avances y Logros: Para 2018 en la localidad de Ciudad Bolívar se realizó una intervención que contó con tres fases: 1) Operación Penumbra, 2) Fase de Inspección, Vigilancia y Control IVC- y 3) fase de sostenibilidad.

Operación "PENUMBRA": Logró la desarticulación de seis estructuras delincuenciales dedicadas al homicidio, secuestro, tráfico y porte de armas de fuego, hurto a personas y tráfico de estupefacientes con un total de 51 capturas en toda la localidad.

- Fase de IVC: Realizada a establecimientos comerciales de alto impacto. Esta fase se planificó desde el año 2017 entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Seccional de Inteligencia de la Policía ¿ SIPOL caracterizando en terreno los establecimientos que generaban riñas y lesiones personales con los siguientes resultados operativos:

- 31 cierres de establecimientos en el primer día de implementación de los cuales el 80% estuvieron relacionados con condiciones de salubridad, documentación y derechos de autor.

- 2 capturados por el delito de Corrupción de alimentos, productos médicos o material profiláctico (venta licor adulterado).

- 78 unidades de licor incautadas y puestas a disposición de autoridad competente;

- 34 cierres de establecimientos en el segundo día de implementación, de los cuales el 82% correspondieron a medidas de policía.

- 2 comparendos a personas por porte de arma blanca y por riña

- 6 menores de edad a los que se les restablecieron sus derechos.

- Fase de sostenimiento:

El Distrito realizó un trabajo de control y prevención a través de una gran feria de servicios institucional con participación de más de 5.172 personas.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77																																													
<p>Como resultado en la fase de sostenibilidad y seguimiento de territorios se han realizado 13 recorridos de verificación, apoyo a 2 ferias de servicios que se están realizando desde la Secretaría General en las localidades de Ciudad Bolívar y Antonio Nariño y la coordinación de 2 ferias de servicios en el barrio San Bernardo de la localidad de Santa Fe.</p> <p>- se realizaron cinco operativos de control entre enero y febrero de 2018 en el Canal de Comuneros y la CII 6ª entre carreras 30 y 38. - Captura de una persona en posesión de 900 papeletas de bazuco.</p> <p>Estrategia de apoyo a la judicialización * 3 reportes de seguridad ciudadana que integran información de estructuras criminales dedicadas a microtráfico de Estupefacientes.</p>																																																															
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	\$1,521	\$1,263	83.05	\$2,465	\$1,531	62.09	\$6,595	\$4,138	62.74	\$2,000	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$14,181	\$6,931	48.88																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>40.96</td> <td>81.92%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>75.00</td> <td>45.73</td> <td>60.97%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>45.73%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	25.00	25.00	100.00%		2017	0.00	50.00	40.96	81.92%		2018	0.00	75.00	45.73	60.97%	▲	2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	▲	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	45.73%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2017	0.00	50.00	40.96	81.92%																																																											
2018	0.00	75.00	45.73	60.97%	▲																																																										
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	▲																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	45.73%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIA RETRASOS PARA EL PRESENTE TRIMESTRE																																																															
Avances y Logros: Plan Integral de Seguridad integra estrategias de prevención del delito, basadas en la intervención oportuna de factores de riesgo asociados con los principales delitos que afectan a los bogotanos y estrategias de control, para intervenir con efectividad sobre aquellos que no se ajustan a la ley y que con su comportamiento alteran la convivencia y el orden público. Adicionalmente, el PISCJ contempla una estrategia transversal de fortalecimiento operativo que permitirá mejorar la efectividad de las entidades de seguridad en el Distrito Capital. El diseño del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia - PISCJ - para Bogotá comprendió el diagnóstico local y caracterización de las dinámicas del delito en la ciudad, junto con la formulación de acciones estratégicas enfocadas a la reducción de los homicidios, hurtos y microtráfico, contemplando enfoques de prevención y control del delito. El PISCJ es el marco de acción para la implementación de la política de seguridad de Bogotá D.C. lo que permitirá la reducción de los índices de criminalidad en la ciudad, en línea con el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020. El 19 de diciembre de 2017, mediante resolución No 001, fue adoptado para su implementación el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia - PISCJ - en el Distrito Capital, derogando el decreto 540 de 2013.																																																															
111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	\$12	\$12	99.81	\$1,084	\$1,084	100.00	\$3,500	\$0	0.00	\$2,400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,997	\$1,097	15.67																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>2.00</td> <td>40.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>8.00</td> <td>2.00</td> <td>25.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>11.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>16.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>12.50%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	5.00	2.00	40.00%		2018	0.00	8.00	2.00	25.00%	⊘	2019	0.00	11.00	0.00	0.00%		2020	0.00	16.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%																																																											
2018	0.00	8.00	2.00	25.00%	⊘																																																										
2019	0.00	11.00	0.00	0.00%																																																											
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: A la fecha en la ejecución del contrato de han preentado retrasos por motivos ajenos a la SDSCJ, toda vez que las entidades mencionadas a continuación, no han dado respuesta ante las solicitudes realizadas: 1. Secretaría Distrital de Ambiente: Se solicitó autorización para poda de dos árboles que obstruyen la finalización de la construcción del la entrada al parqueadero del frente Britalia. 2. Acueducto: Esta entidad no ha definido la conexión domiciliaria definitiva para acueducto en el frente Usme.																																																															
Avances y Logros: La construcción de los CAI Usme, Britalia y Perdomo se adelanta mediante el contrato de obra No. 667 de 2017. A la fecha, se ha culminado la construcción de la estructura y acabados, y se está a la espera de la autorización por parte de Codensa y el Acueducto para la conexión de servicios públicos definitivos, y de la Secretaría de Ambiente para realizar la poda de dos árboles que obstruyen la terminación de un tramo de la entrada del parqueadero del CAI Britalia.																																																															
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	\$4,420	\$4,420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,420	\$4,420	52.49																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77																																																			
(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>1,200.00</td> <td>1,200.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> <td>0.00% ⊘</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>1,600.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>2,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	1.00	1.00	100.00%			2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%			2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00% ⊘	2019	0.00	1,600.00	0.00	0.00%			2020	0.00	2,000.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																	
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%																																																																	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00% ⊘																																																															
2019	0.00	1,600.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	0.00	2,000.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																															
113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$406	\$406	100.00	\$1,835	\$1,835	100.00	\$64,072	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$66,313	\$2,241	3.38																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>36.00</td> <td>72.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.01</td> <td>0.01</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>3.99</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> <td>90.03% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>46.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>36.01%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Se presentan inconvenientes con la aprobación de los diseños hidrosanitarios presentados a la Empresa de Acueducto de Bogotá, debido a que en cada entrega de diseños la empresa de servicios públicos genera observaciones que no fueron tenidas en cuenta en las entregas anteriores y esto genera retrasos en los procesos. Actualmente se están atendiendo las últimas observaciones realizadas, para que se realice la aprobación.</p> <p>Avances y Logros: La meta de la actual administración es la puesta en funcionamiento de la nueva sede del Comando MEBOG, para lo cual se adelantan los siguientes contratos: ¿ Contrato de Consultoría No. 627 de 2017 con el objeto de realizar los ajustes a los estudios y diseños de las acometidas y domiciliarias de servicios públicos y aprobación ante las empresas prestadoras de servicios públicos (ESP) para la nueva sede del Comando de Policía Metropolitana de Bogotá. A la fecha, el contratista ha entregado a la SDSCJ los diseños eléctricos y la aprobación de los mismos emitida por Codensa. Actualmente se están atendiendo las últimas observaciones y requerimientos realizados por la Empresa de Acueducto de Bogotá frente a los diseños hidrosanitarios, para la respectiva aprobación. ¿ Contrato Interadministrativo No. 823 de 2017 cuyo objeto es adelantar los estudios de vulnerabilidad estructural, realizar diseños de reforzamiento, ajustes a diseños arquitectónicos, técnicos y demás requeridos para la puesta en funcionamiento de la nueva sede del Comando de la MEBOG. El 28 de febrero de 2018, en cumplimiento de las obligaciones contractuales se realizó entrega del anteproyecto arquitectónico. Con el fin de agilizar la revisión y ajustes del mismo, se desarrollaron seis (6) comités de diseño con la participación de miembros de la SDSCJ, la MEBOG, el Área de Infraestructura de la DIRAF y la UNAL. A la fecha se han adelantado los siguientes ensayos de laboratorio: Núcleos de concreto (119 extracciones), Esclerometría (335 ensayos), Regatas y carbonatación (99 ensayos) Teniendo en cuenta que la Consultoría ya realizó la entrega de la propuesta arquitectónica de acuerdo con el cuadro de áreas suministrado por la SDSCJ, y ante la conciliación del mismo por parte de la DIRAF Y MEBOG, se empieza el proceso de diseño de redes técnicas.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	50.00	36.00	72.00%			2017	0.00	0.01	0.01	100.00%			2018	0.00	3.99	0.00	0.00%	⊘	90.03% ★	2019	0.00	46.00	0.00	0.00%			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL				al Plan de Desarrollo	36.01%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%																																																																	
2017	0.00	0.01	0.01	100.00%																																																																	
2018	0.00	3.99	0.00	0.00%	⊘	90.03% ★																																																															
2019	0.00	46.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	36.01%	⊘																																																															
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> <td>0.00% ⊘</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘	0.00% ⊘	2019	0.00	50.00	0.00	0.00%			2020	0.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘	0.00% ⊘																																																															
2019	0.00	50.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																															
532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	\$101,672	\$100,282	98.63	\$102,371	\$102,263	99.89	\$122,458	\$27,413	22.39	\$2,003	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$328,506	\$229,959	70.00																																																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77

Indicador(es)

(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	0.25	25.00%	75.00% ✓
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.25	al Plan de Desarrollo	45.00% ⚠

Retrasos y soluciones: En cuanto al reforzamiento estructural de la Estación de Policía de Usaquén, en la actualidad el clima ha ralentizado el desarrollo de actividades que se realizan al aire libre, pues se presentan lluvias constantes a diario.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2018 se adelantaron los siguientes acciones: ¿ Fortalecimiento de equipamientos de seguridad: En el primer trimestre de 2018 se efectuó la adecuación del laboratorio de balística, química y sus áreas administrativas de la Fiscalía seccional Bogotá D.C., adicionalmente, se adelantan las obras de reforzamiento estructural de la Estación de Policía de Usaquén.

¿ Ampliación parque automotor para organismos de seguridad: En el primer trimestre de la vigencia 2018 se entregaron 595 medios de transporte, adquiridos con recursos de la vigencia 2017 a las siguientes agencias:

- Brigada XIII: 4 vehículos, 30 camionetas, 20 motocicletas y 1 Microbus

- MEBOG: 9 vehículos, 28 camionetas, 487 motocicletas y 6 CAI móviles

- Fiscalía: 2 vehículos, 2 camionetas, 1 Van y 5 motocicletas

¿ Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos: Durante el primer trimestre de la vigencia 2018 se entregaron los siguientes elementos tecnológicos adquiridos con recursos 2017:

- 34 monitores industriales, 34 work stations y 60 impresoras multifuncionales tendientes a facilitar la misión de la Fiscalía General de la Nación ¿ Seccional Bogotá

- 1 simulador táctico y de práctica de polígono para apoyar los procesos de entrenamiento de la Escuela Metropolitana de Policía de Bogotá ¿ ESMEB

- 320 computadores de escritorio (MEBOG)

- 90 portátiles (Fiscalía)

- 45 Intercomunicadores Bluetooth (MEBOG)

¿ Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: En el primer trimestre de la vigencia 2018 se realizó la entrega de los siguientes equipos adquiridos con recursos 2017:

- 26 Equipos para el laboratorio de informática forense de la MEBOG

- 1 Equipo de detección y localización de emisiones de comunicaciones de 2G/3G/4G.

- 1 Cellebrite 4PC con modulo link analysis y chinsesse

- Equipos de seguridad electrónica para el sistema ¿MF ENTERPRISE¿ de la seccional de inteligencia policial

¿ Sistemas de comunicación: En lo corrido del primer trimestre de 2018 se garantizó la prestación del servicio de Radio Trunking Digital IDEN, para los organismos de seguridad que la SDSCJ apoya. Adicionalmente, se amparó la prestación de los servicios de telefonía celular de 947 líneas para los diferentes entes y agencias de seguridad de la ciudad.

21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$63,668	\$9,788	15.37	\$40,251	\$0	0.00	\$1,951	\$0	0.00	\$134,712	\$37,426	27.78
151 Acceso a la Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$63,668	\$9,788	15.37	\$40,251	\$0	0.00	\$1,951	\$0	0.00	\$134,712	\$37,426	27.78
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$1,539	\$1,279	83.11	\$1,181	\$761	64.43	\$200	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$3,020	\$2,040	67.55

Indicador(es)

(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%	
2018	0.00	8.50	8.02	94.35%	94.35% ★
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	89.11% ✓

Retrasos y soluciones: La principal dificultad radica en la baja disponibilidad de capital humano y de recursos financieros por parte de las entidades operadoras de servicios de justicia para hacer presencia en los distintos equipamientos de justicia del Distrito Capital, por lo cual se hace necesario establecer planes de contingencia, asumir ciertos gastos recurrentes de los equipamientos y desplegar estrategias de articulación con la oferta institucional que se encuentra por fuera de los equipamientos de justicia distritales. Por otra parte se presentan algunas dificultades de comunicación asertiva, en la medida en que algunas entidades tardan en dar respuesta a los requerimientos de la Dirección de Acceso a la Justicia, en materia de operación de las casas de justicia. Considerando que la meta se mide bajo los convenios firmados y teniendo en cuenta que nos encontramos el Ley de garantías, el avance durante el primer semestre será cero, sin embargo, se reportará las acciones adelantadas.

Avances y Logros: en la actualidad hacen presencia en los equipamientos de justicia de Bogotá entidades como la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura, la Superintendencia de Industria y Comercio, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Defensoría del Pueblo, la Personería de Bogotá, la Secretaría de Integración Social, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría de Gobierno, los consultorios jurídicos de las universidades, las unidades de mediación y conciliación UMC y el Centro de Recepción e Información de la Secretaría

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77																																												
<p>de Seguridad, Convivencia y Justicia. La presencia de estas entidades ha sido formalizada a través de la suscripción de convenios interadministrativos para la presencia de sus dependencias en los equipamientos de las Casas de Justicia. La Dirección de Acceso a la Justicia avanzó en la implementación de un punto de recepción de denuncias en las Casas de Justicia de Bogotá. En la actualidad se cuenta con punto de recepción de denuncias en todas las Casas de Justicia de Bogotá, excepto la Casa de Justicia de Barrios Unidos. Durante el primer trimestre de 2018, las dependencias de la Fiscalía presentes en las Casas de Justicia de Bogotá atendieron a un total de 3.750 personas, lo que equivale a brindar servicios de atención de denuncias al 10% de los ciudadanos que acuden a las Casas de Justicia. Este servicio de recepción de denuncias es uno de los más importantes para el Programa de Casas de Justicia en la medida que permite el contacto directo y rápido de los ciudadanos con los operadores de justicia cuando han sido víctimas de algún delito, lo cual redundará en el mejoramiento de la confianza institucional puesta por los ciudadanos en las autoridades de justicia.</p>																																																														
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	\$215	\$215	100.00	\$1,211	\$1,111	91.75	\$2,023	\$1,397	69.05	\$900	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$4,950	\$2,723	55.02																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>0.64</td> <td>32.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>12.20</td> <td>12.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>2.80</td> <td>2.00</td> <td>71.43%</td> <td>94.88% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>18.64</td> <td>14.84</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>74.20% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	2.00	0.64	32.00%		2017	0.00	12.20	12.20	100.00%		2018	0.00	2.80	2.00	71.43%	94.88% ★	2019	0.00	2.00	0.00	0.00%		2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	18.64	14.84	al Plan de Desarrollo	74.20% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%																																																										
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%																																																										
2018	0.00	2.80	2.00	71.43%	94.88% ★																																																									
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	18.64	14.84	al Plan de Desarrollo	74.20% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: Las principales dificultades están relacionadas precisamente con las barreras de acceso que aún persisten y para lo cual se trabaja desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Principalmente, la falta de confianza de los ciudadanos en la administración de justicia, evita que muchos de ellos acudan a los equipamientos de justicia a resolver sus conflictos.																																																														
Avances y Logros: La meta de aumentar en un 20% la cantidad de usuarios orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia, equivale a llegar a una cantidad total de 438.422 usuarios atendidos en los 5 años. Transcurridos estos dos años de la administración, hemos logrado atender en las Casas de Justicia de Bogotá a un total de 320.023 ciudadanos (con corte a marzo de 2018), lo que equivale a un 73% de cumplimiento de la meta, lo que significa un cumplimiento más que proporcional respecto del tiempo transcurrido. A continuación, se puede observar los usuarios atendidos para cada año del cuatrienio. Vale la pena mencionar que en el año 2016 se atendieron 119.678 ciudadanos, en el 2017 se atendieron 161.242 y en el primer trimestre del 2018 se han atendido 39.103.																																																														
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	\$2,230	\$2,219	99.47	\$7,666	\$7,578	98.85	\$10,945	\$1,835	16.76	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$20,992	\$11,631	55.41																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.10</td> <td>0.01</td> <td>10.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.99</td> <td>99.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>50.00% ⚠</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.10	0.01	10.00%		2017	0.00	1.00	0.99	99.00%		2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00% ⚠	2019	0.00	3.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%																																																										
2017	0.00	1.00	0.99	99.00%																																																										
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00% ⚠																																																									
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: La principal dificultad en las casa de justicia es la falta de capital humano y recursos financieros de entidades como el ICBF, la defensoría del pueblo, la secretaria de la mujer, dado que esto genera una percepción de mal servicio, sin embargo la SDSCJ a mitigado este impacto con la oferta de equipamientos y el cubrimiento de los servicio requeridos para la operación de la casa de justicia.																																																														
Avances y Logros: A la fecha se cuenta con 12 Casas de Justicia que operan en las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba, Usaquén y Usme. En las próximas semanas está prevista la apertura de la Casa de Justicia de Chapinero. De estas 12 Casas de Justicia, 9 están avaladas por el Programa Nacional de Casas de Justicia liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho, gracias a que cumplen con los requerimientos técnicos y de presencia de entidades operadoras requeridos por el Programa. Durante el primer trimestre de 2018, se hizo envío al Ministerio de Justicia de los documentos ajustados según las observaciones realizadas por el Ministerio, para poder continuar con el proceso de incorporación de estas Casa de Justicia al Programa Nacional de Casas de Justicia.																																																														
123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	\$0	\$0	0.00	\$538	\$538	100.00	\$300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$838	\$538	64.21																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: La principal dificultad que se presenta para la implementación de estas unidades móviles está relacionada con la vinculación de las diferentes entidades operadoras para que hagan presencia en las unidades móviles y la concertación de tiempos y cantidad de personal que se requieran. Lo anterior en razón a que las entidades operadoras de justicia no disponen de suficiente personal para apoyar este tipo de programa.

Avances y Logros: La SDSCJ implementó desde el año 2017, el modelo de Unidad Móvil de Casa de Justicia, para lo cual adquirió en comodato con la Alcaldía Local de Usme dos unidades móviles con las cuales se han realizado diferentes jornadas de denuncia en puntos estratégicos de la ciudad y se ha participado en las jornadas de Conciliación que se han adelantado en Bogotá. Durante el primer trimestre de 2018, la Secretaría reemplazó las unidades móviles anteriores, las cuales eran dos buses, por dos nuevas unidades móviles tipo VAN, que tienen mayor facilidad de movimiento y de ubicación en puntos alejados y de difícil acceso en la ciudad de Bogotá.

Estas nuevas unidades móviles estarán dotadas con modernos equipos tecnológicos y de comunicación que permitirán la prestación de servicios de justicia de una manera más ágil. En virtud de lo anterior, estas nuevas unidades móviles de justicia estarán acompañadas por diferentes entidades operadoras de justicia con el fin de brindar una oferta integral a los ciudadanos en los puntos de la ciudad donde aún no hay equipamientos fijos de justicia o en lugares estratégicos que se definan en razón a los niveles de conflictividad que se presentan.

124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$0	\$0	0.00	\$306	\$306	100.00	\$660	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,166	\$306	26.22
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%	
2018	0.00	50.00	25.16	50.32%	50.32%
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.16%

Retrasos y soluciones: Generar un convenio que apoye el servicio médico para los COP y CHC; así como, lograr una respuesta más rápida por parte de la Secretaría de Salud, frente a la solicitud del servicio de ambulancia básico o psiquiátrica, ya que es reiterada la solicitud de las mismas en el CTP, pero no se evidencia un servicio que responda efectivamente según la necesidad. De igual manera es importante lograr otro convenio de Asociación para la realización de las campañas de prevención en salud y autocuidado.

Avances y Logros: Las salas de retenidos por medidas de protección de las Unidades Permanentes de Justicia se transformaron en Centros de Traslado por Protección, en el marco de la implementación del nuevo Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), con el objetivo de que la medida de traslado se implemente con un enfoque de derechos humanos. Respecto al seguimiento de Protocolos para aplicación medio de policía "Traslado por Protección". Se avanzó en la elaboración y aprobación del Formato de seguimiento a la implementación del medio de policía y de atención psicológica a la población trasladada. Así mismo, se cumplió con la realización de reuniones de seguimiento a la implementación de protocolos, donde la Policía Metropolitana presentó el formato de traslados implementado por ellos a la Dirección, para conocimiento y realización de ajustes. Respecto de las jornadas de atención especial en el CTP. Se realizó una (1) jornada de atención especial a Ciudadano Habitante de y en Calle, a través del trabajo articulado de la SCJ, IDIPRON, la Secretaría de Integración Social, la Personería de Bogotá y la Policía Metropolitana de Bogotá, en donde se tendieron 105 CHC incluidas 13 mujeres, brindándoles servicio de aseo personal, peluquería, cambio de ropa, valoración médica, orientación psicológica, sensibilización, almuerzo y refrigerio, actividades lúdicas. Respecto de las actividades de atención social, preventivas y pedagógicas. Se llevaron a cabo 106 actividades preventivo pedagógicas, realizando acciones de sensibilización, charlas, jornadas lúdicas y de arte, a cargo del equipo de atención social de la SCJ para el CTP, contando con la participación de 1562 (181 CHC) personas trasladadas. Respecto de la atención psicosocial. Se atendieron 208 personas trasladadas y se realizaron 17 seguimientos (las líneas de atención psicosocial son: primeros auxilios psicológicos, terapia breve, orientación psicológica y atención en crisis). Respecto de las campañas en salud. Se realizaron 2 campañas en salud con la población trasladada sobre Métodos Anticonceptivos, Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). En estas campañas participaron 39 personas trasladadas: 21 personas en la campaña de métodos anticonceptivos y 18 personas en la campaña de ETS.

125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,000	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$29,500	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77																																													
(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.01</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>70.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: En el trimestre no se evidenciaron retraso en el cumplimiento de la meta.</p> <p>Avances y Logros: En el primer trimestre del año 2018 se han adelantado las siguientes gestiones : * CIJ - Toberín: Predio de la Fiscalía General de la Nación en el cual existió un proyecto para la implementación de una URI. En este predio se adelantan acciones interinstitucionales para realizar diseños nuevos, en los cuales, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia cuente con un área de 1000 m2 aproximadamente. Actualmente la FGN adelanta el proceso de estructuración de la actualización de diseños y estudios. * CIJ Campo Verde: Actualmente se adelanta el proceso contractual SCJ-CM-001-2018 con el objeto de contratar la ¿Consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia Ubicado en la local de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿. Así mismo, se adelanta el respectivo proceso de interventoría SCJ-CM-002-2018.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.01	0.00	0.00%		2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘	2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	⊘	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%																																																											
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																									
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$20,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$36,500	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.01</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>70.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: En el CAE El Redentor, las adecuaciones por parte de la aseguradora han retrasado la habilitación de los espacios internos que se usarán para avanzar en las obras perimetrales requeridas para la construcción del muro.</p> <p>Avances y Logros: A la fecha se han adelantado las gestiones pertinentes a la consecución de predios con uso de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los Centros de Atención Especializada de escala Metropolitana. - Proyecto Campo Verde: Actualmente se adelanta el proceso contractual SCJ-CM-001-2018 con el objeto de contratar la ¿Consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia Ubicado en la local de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿. Así mismo, se adelanta el respectivo proceso de interventoría SCJ-CM-002-2018. - CAE El Redentor: En el marco de la mesa técnica de infraestructura del CCDRPA se ha logrado avanzar en un proceso articulado orientado a la construcción del muro periférico del Redentor para separar el predio donde se construirá el parque Distrital (carga urbanística para la construcción del nuevo complejo). En este proceso han intervenido las diferentes entidades del orden nacional ICBF (orden nacional y regional), Policía de Infancia y Adolescencia y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para coordinar que las labores de construcción se realicen con los márgenes de seguridad requeridos para preservar el orden disciplinario al interior del inmueble y garantizar las condiciones de habitabilidad dentro del mismo. En coordinación con la Entidades mencionadas se proyecta para finales del segundo trimestre del 2018 contar con las condiciones para el desarrollo de la construcción de este muro. an de acción de infraestructura elaborado.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.01	0.00	0.00%		2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘	2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	⊘	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%																																																											
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																									
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$275	\$194	70.25	\$209	\$209	100.00	\$20	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,904	\$402	21.12																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	
2017	0.00	139.00	139.00	100.00%	
2018	0.00	116.00	22.00	18.97%	⊘ 65.31% ▲
2019	0.00	66.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	29.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	366.00	177.00	al Plan de Desarrollo	44.25% ▲

Retrasos y soluciones: LÍNEA 1. Principio de Oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba. Se identificaron y revisaron 82 casos que se quedaron en alguna fase de la ruta y no se les otorgó el proceso de Principio de Oportunidad por los siguientes motivos: Adolescente ofensor prestando servicio militar, Modalidad de renuncia, Directriz restricción delitos sexuales (DRPA), Desinterés de las partes, Incumplimiento de procesos anteriores por parte del adolescente, Preselección denegada, Desistimiento de la víctima, Desistimiento fiscalía - modificación del tipo penal, Traslado a otra fiscalía, Archivo del proceso por parte de la fiscalía, Continuación proceso penal, Posible inimputabilidad del adolescente, No conciliación económica, Reincidencia en el delito, El proceso se concilia, El juzgado no legaliza el Principio de Oportunidad, Inasistencia de la defensa técnica, Consumo problemático de SPA, Inasistencia reiterada de la adolescente a la audiencia de PO, dificultades con salud (SPA).

Avances y Logros:

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

LÍNEA 1. Principio de Oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba.

Durante el primer trimestre el equipo de la SDSCJ ha participado en:

¿ 3 audiencias de legalización del Principio de Oportunidad en suspensión de procedimiento a prueba

¿ 20 encuentros víctima - ofensor para posible ingreso al programa

¿ 14 ofensores egresados entre enero a marzo, los cuales fueron satisfactorios con cese de la acción penal, para un total de 24 ofensores que se encuentran en atención post egreso.

¿ 19 adolescentes / jóvenes a quienes el Juez otorgó el Principio de Oportunidad en suspensión de procedimiento a prueba iniciaron atención al programa, para un total de 83 ofensores que a 31 de marzo de 2018 se encuentran en atención.

¿ 76 víctimas en atención a 31 de marzo de 2018

Se trabaja a partir de los siguientes ejes: Estrategia Grandes superficies

Teniendo en cuenta que los Fiscales Delegados ante los Jueces Penales para adolescentes en concurso con las demás autoridades seleccionaron procesos penales cuyos ofensores son menores de edad y las víctimas del delito de hurto agravado personas jurídicas; cuyo objetivo es aumentar la percepción de seguridad, prestar atención psicosocial a los adolescentes ofensores, sus familias y generar procesos de reparación simbólica con la víctima y así prevenir la reincidencia.

En consecuencia, los fiscales de la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente (URPA) seleccionaron dieciocho (18) procesos de delitos cometidos en almacenes del grupo Éxito y Pull & Bear para iniciar la ruta jurídica de aplicación del principio de oportunidad.

De estos procesos, se firmaron dos (2) acuerdos víctima ofensor con la participación del representante del Grupo Éxito y seis (6) presuntos adolescentes ofensores. Se programaron cuatro (4) encuentros víctima ofensor para el mes de abril de 2018 con Grupo Éxito y ALTO Colombia.

LÍNEA 2. Programa piloto en entornos escolares

Durante el primer trimestre la Fiscalía Delegada ante los Jueces Penales para Adolescentes, destacó 152 procesos por delitos de lesiones personales en entornos escolares en 116 colegios de la ciudad, ubicados en las 17 localidades.

Beneficios: Se mantiene la articulación con las Entidades para la atención de procesos a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, logrando a través de:

(i) la Línea de Principio de oportunidad la descongestión de los despachos judiciales, de los centros privativos y no privativos de la libertad y la atención integral tanto de ofensores como víctimas,

(ii) la Línea de Entornos Escolares que los delitos sean conciliados entre las partes y garantizando el enfoque de justicia restaurativa. (Responsabilización, Reparación y Reintegración).

128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	\$479	\$478	99.76	\$1,529	\$1,330	86.94	\$3,799	\$3,625	95.41	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,808	\$5,433	79.80
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	0.00	4.00	2.61	65.25%		
2018	0.00	10.00	6.60	66.00%	▲	
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	44.00%	▲

Retrasos y soluciones: Atención CAE Bosconia

Dados los eventos de seguridad que se han presentado en otros Centros de Atención Especializada de la ciudad, el ICBF se vio en la necesidad de remitir algunos jóvenes sancionados que venían con amenaza en su integridad física, lo que ha dificultado de cierta manera el desarrollo y la dinámica al interior del centro, como quiera que estos jóvenes con mayor dificultad de adhesión al programa de atención en el centro, por cuanto no cumplen el perfil de la población que permanece al interior del mismo. Se ha visto la necesidad de fortalecer y difundir la naturaleza especial y el modelo de atención diferencial que se brinda al interior del Centro, con el fin de evitar que la falta de cualificación, impida generar la atención integral que se busca, según los márgenes de la licencia de funcionamiento aprobada por el ICBF.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77																																													
Programa HASE (HAbilidades Socio-Emociones).																																																															
Avances y Logros: Atención CAE Bosconia :Con el fin de garantizar la atención de los 50 adolescentes y jóvenes privados de la libertad en el Centro de Atención Especializada Bosconia, se realizó proceso de contratación con la Congregación Religiosa de Terciarios Capuchinos de Nuestra señora de los Dolores, con quien, el 16 de enero se celebró el contrato No. 228 de 2018, Durante este periodo se han atendido con un modelo de atención especializado, diferencial y con enfoque restaurativo, a través de la implementación del Proyecto de Atención Integral - PAI-, que fue aprobado al operador por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, mediante resolución 065 de 2018, a 63 adolescentes y/o jóvenes sancionados con privación de libertad en el marco del SRPA, de los cuales 50 estaban en el centro desde el 2017 y 13 que han ingresado en el transcurso del año 2018. Aunado a lo anterior se han adelantado procesos de articulación con entidades del orden nacional y territorial como ICBF, Procuraduría General de la Nación, la Secretaría Distrital de Integración Social, IDR, IDIPRON, Bibliored, y la ONG Tierra de Hombres, con el fin de desarrollar procesos de atención integral para los adolescentes y jóvenes sancionados, orientados a generar mejores condiciones para la construcción de su proyecto de vida y su restauración en la comunidad. En el mes de enero se inició socialización con los adolescentes, jóvenes y sus familias de los CAE Bosconia y Belén, firmando los respectivos consentimientos informados para la participación en la línea de base, la cual fue implementada en estos centros durante este mismo mes. Posteriormente en el mes de marzo se socializó el programa con las adolescentes, jóvenes y sus familias en el CAE Esmeralda, firmando los consentimientos informados para su participación en el programa Para el mes de marzo el programa HASE, se encuentra en fase de implementación en los tres centros de atención especializada Bosconia, Belén y Esmeralda, con un total de 35 participantes. Centro de Atención Especializado Consentimientos Participantes en línea base Participantes en talleres Fecha de inicio Número de talleres a 31 de marzo CAE Bosconia 43 50 16 20-feb-18 10 CAE Belén 44 28 10 28-feb-2018 8 CAE La Esmeralda 23 38 9 14-mar-2018 2																																																															
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	\$622	\$622	100.00	\$661	\$661	100.00	\$10	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,793	\$1,283	71.55																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>6.25</td> <td>25.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>75.00</td> <td>57.40</td> <td>76.53%</td> <td>76.53% ✓</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>57.40%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	25.00	6.25	25.00%		2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		2018	0.00	75.00	57.40	76.53%	76.53% ✓	2019	0.00	95.00	0.00	0.00%		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	57.40%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%																																																											
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2018	0.00	75.00	57.40	76.53%	76.53% ✓																																																										
2019	0.00	95.00	0.00	0.00%																																																											
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	57.40%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Dado el enfoque pedagógico y restaurativo, la dificultad consiste en articular y armonizar los diferentes programas implementados por las entidades para garantizar la atención de los adolescentes y jóvenes privados de la libertad. En algunos casos, estos programas se encuentran en construcción lo cual implica que no cuentan con marcos de referencia, metodologías y/o protocolos para su aplicación. Se identifican las siguientes dificultades que pueden plantear riesgos para la implementación del piloto del modelo de atención como evasiones y riñas entre los adolescentes, espacios no apropiados para la atención, sobreoferta de diferentes entidades del SRPA, falta de modelos flexibles en la propuesta educativa, entre otros																																																															
Avances y Logros: El modelo pedagógico de atención diferencial y restaurativo tiene como objetivo garantizar la atención con enfoque de derechos de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley a través de estrategias psicopedagógicas y restaurativas, que brinden herramientas para la aceptación de su responsabilidad, la reparación del daño personal y comunitario, y el reconocimiento como sujetos con capacidades para la participación ciudadana. Para la socialización del modelo, se realizaron reuniones con la Dirección Técnica de la SDSCJ, el ICBF, la Secretaría de Educación, y las Mesas de Seguridad e Infraestructura del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes, para dar a conocer los objetivos, enfoques, componentes y fases del modelo de atención. Durante este primer trimestre, se diseñó un plan de trabajo para la implementación del modelo de atención que consta de cuatro momentos: i) socialización, ii) inició fase de implementación del piloto, iii) seguimiento y iv) ajustes al modelo. También se revisaron los espacios y áreas de acuerdo a la propuesta arquitectónica para la construcción del CAE Campo Verde en Bosa teniendo como base los cambios en los lineamientos del SRPA del ICBF. Esta información se incluyó en los estudios previos de la ¿Consultoría Integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia ubicado en la localidad de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿ convocado por la SDSCJ. Se realizaron reuniones con el operador del CAE Bosconia, para la socialización del modelo de atención, identificando las posibilidades de implementación de acuerdo a las condiciones requeridas en términos del acompañamiento integral en cada una de las fases. Para ello se revisaron los instrumentos de seguimiento a los adolescentes y jóvenes privados de la libertad aplicados por el operador, teniendo en cuenta el lineamiento del SRPA. Se crearon diferentes instrumentos para la autoevaluación y co-evaluación del proceso de atención que permitirá identificar sus avances y dificultades de adhesión al SRPA. Así mismo, se construyó un instrumento para la fase de post-egreso que facilitará el acompañamiento integral a los adolescentes y jóvenes que cumplen su sanción en el CAE.																																																															
533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	\$3,601	\$3,420	94.96	\$7,095	\$7,005	98.74	\$13,524	\$1,574	11.64	\$1,001	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,222	\$11,999	47.58																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$454,210	\$51,497	11.34	\$51,456	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$960,709	\$497,398	51.77

(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	▲

Retrasos y soluciones: Los tiempos en el proceso de contratación dificultan el atender las necesidades oportunamente de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres.

Avances y Logros: - El Consejo de Evaluación y Tratamiento: El Consejo de Evaluación y Tratamiento -CET, ha evaluado de 1 enero al 31 marzo de 2018 un total de 55 personas en 10 sesiones.

- Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza: Taller de Serigrafía, Artesanías Productivas, Maderas, Estuco, Lavandería, PIGA, Proceso Educativo (Validación De Estudios), Acondicionamiento Físico, Capacitación en Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos y comité de Derechos Humanos; para un promedio mensual de 443 Personas Privadas de la Libertad en capacitación.

- Salud: A la fecha se tiene contratados los servicios del médico y odontología del área de reseña, y dos auxiliares de enfermería. En cuanto al Punto de Atención Primaria en Salud (PAPS) de la Unidad de Servicios de Salud San Cristóbal sur de la Sub red Centro Oriente, se cuenta con un médico y dos auxiliares de enfermería. Un odontólogo y un auxiliar de odontología., quienes prestan su servicio medio tiempo.

¿ Consulta resolutive en medicina general: 420

¿ Consulta resolutive en odontología general: 236

¿ Acciones en promoción y prevención como: capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas, Prevención conductas suicidas, Abuso sexual: 1.033

- El servicio de alimentos para la población privada de la libertad, se realiza con el Contrato 466 de 2017 que se presta el operador SERVINUTRIR S.A.S , Enero . 28.241, Febrero 25.816, Marzo 28.904 - TOTAL, RACIONES 82.961

En los asuntos jurídicos de las personas privadas de la libertad, aplicando las disposiciones legales y el reglamento interno vigente, se realizaron los siguientes trámites:

Ingreso de PPL 169, Egresos de PPL 144, Traslados de establecimiento 8, Remisiones efectuadas 684, Tutelas 8, Habeas corpus 5, Permiso de 72 horas 1, Notificaciones a ppl 305, Solicitudes realizadas por los ppl 75, Derechos de petición 105, Solicitudes a defensoría 10, Resoluciones sancionatorias 2, Resoluciones absolutorias 00, Recursos de reposición 30, Declaraciones tomadas 43, Sesiones de consejo asistidas 10

534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	\$0	\$0	0.00	\$664	\$474	71.40	\$1,205	\$597	49.51	\$150	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$2,020	\$1,071	53.01
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		
2018	0.00	60.00	52.00	86.67%	✓	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	52.00%	▲

Retrasos y soluciones: El mayor obstáculo en la aplicación del protocolo para el pago de multas radica en la cultura de no pago por parte de los infractores, durante el primer trimestre del año 2018 se han pagado 2.271 comparendos y se han realizado 11.086 cursos pedagógicos, es decir que se han pagado el 4.2% de comparendos impuestos en el primer trimestre del año. Otro obstáculo radica en la demora que se presenta en algunos casos para que los inspectores de policía carguen de forma directa en el Registro Nacional de Medidas Correctivas ¿RNMC- las multas impuestas, con lo cual se impide el descargue del recibo correspondiente a través del sistema LICO de la SDSCJ. Traslado por protección: Falta de permanencia del Ministerio Público en el CTP y ante requerimientos específicos de usuarios se niegan a dar trámite de las quejas por excesos de la Policía Nacional en desarrollo del traslado por Protección

Avances y Logros: La estructuración de protocolos en aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia ¿CNPC- se basaron inicialmente en los seis (6) comportamientos contrarios a la Convivencia priorizados; acción que ha sido coordinada entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Hacienda y la Policía Nacional desde el pasado mes de mayo de 2017. Durante la aplicación de los principales protocolos se estableció la necesidad de crear protocolos adicionales con el fin de optimizar la implementación del CNPC: Protocolo pago de multas, Protocolo de actuación por la utilización inadecuada de la línea 123, Protocolo para el tratamiento de Colados, Protocolo para la aplicación de la medida de traslado protección, Protocolo riñas, Protocolo basuras, Protocolo Graffiti, Protocolo Contaminación visual, Protocolo Ruido, Protocolo Cobro Coactivo de Multas (en construcción). Pago de multas: Durante el primer trimestre de 2018 se ordenaron 53.503 comparendos, de los cuales se han pagado 2.271 y se han realizado 11.086 cursos pedagógicos. Utilización inadecuada de la línea 123: El protocolo establecido entró en operación en el mes de febrero de 2018 y se han impuesto en total 13 multas como medidas correctivas a los infractores. Colados: en el primer trimestre la imposición de 2.729 comparendos y la realización de 794 cursos pedagógicos; Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto presenta 1.878 comparendos impuestos y 481 cursos pedagógicos. Traslado por protección: Durante el primer trimestre del 2018 se registra el ingreso de doce mil setecientos noventa y cuatro (12794) personas al Centro de Traslado por Protección en aplicación del CNPC. Protocolo de Riñas: se ha generado 2.479 comparendos y 665 cursos pedagógicos. Protocolo contra la contaminación visual AI respecto se han impuesto 12 comparendos. Protocolo de ruido: 52 comparendos y 3 cursos pedagógicos, sin embargo este comportamientos tiene dos (2) variables: Producción de sonidos o ruidos en actividades, fiestas, reuniones o eventos similares que afecten la convivencia del vecindario, se registran 93 comparendos y 6 cursos pedagógicos; Cualquier medio de producción de sonidos o dispositivos o accesorios o maquinaria que produzcan ruidos, desde bienes muebles o inmuebles, 24 comparendos y 3 cursos pedagógicos

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$22,059	\$9,304	42.18	\$5	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$39,405	\$25,614	65.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$9,806	\$5,693	58.06	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,175	\$12,887	75.03

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$22,059	\$9,304	42.18	\$5	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$39,405	\$25,614	65.00
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$9,806	\$5,693	58.06	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,175	\$12,887	75.03
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$9,806	\$5,693	58.06	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,175	\$12,887	75.03

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%		
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		
2018	0.00	60.00	58.00	96.67% ★	96.67% ★	
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el trimestre no se presentan retrasos en la ejecución del indicador del proyecto, debido a la ley de garantías, se esta planeando la ejecución y proyección de contratación para el segundo semestre del año. Se realizaron mesas de trabajo con Gestión de Tecnologías de información para adoptar la herramienta automatizada que permitiera un Sistema Integrado de Gestión más eficiente, por lo que se contrato a la empresa ITS para la implementación del software que permitiera automatizar los módulos de indicadores, riesgos, documentación mejora y las responsabilidades tanto de servidores y contratistas frente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Para poder parametrizar el software se están analizando las horas de trabajo propuestas por el contratista para colocar en marcha el MIPG automatizado. Se esta finalizando la etapa de autodiagnóstico para poder consolidar los planes de mejoramiento frente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Avances y Logros: Se han logrado llevar a cabalidad las metas establecidas según los objetivos específicos del área y del proyecto de Inversión, en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la modernización corporativa. Se lograron establecer los comentarios estándar a ser implementados, tanto en el SDQS como en ORFEO, con el fin de informar de manera cálida y amable a los ciudadanos externos e internos. Se llevó a cabo la reformulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contando con los aportes recogidos de las áreas de la SSCJ y con la participación ciudadana, el cual se encuentra publicado en el sitio web de la entidad. Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y a la Ley 1474 de 2011- Estatuto Anticorrupción. Dentro del proceso de Rendición de Cuentas de la entidad se llevó a cabo el 28 de febrero de 2018 el Segundo Diálogo Ciudadano- Sector Seguridad, Convivencia y Justicia, el cual contó con una metodología participativa que permitió recoger los aportes y las inquietudes de los ciudadanos, a las cuales se les está dando respuesta y seguimiento. A nivel de políticas públicas se realizó la reformulación del plan de acción para la población LGBTI y se formuló el plan de transversalización de la política pública de Género. Se está participando en las jornadas de capacitación que está programando la Secretaría General y del Departamento Administrativo de la Función Pública, se realizan mesas de trabajo con los diferentes responsables de las dimensiones de dicho modelo. Mejoramiento de las actividades de verificación y evaluación de la gestión (Indicadores, Mapas de Riesgos y Planes de acción y Mejoramiento).

43 Modernización institucional	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$3,200	\$303	9.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,525	\$2,536	45.90
189 Modernización administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$3,200	\$303	9.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,525	\$2,536	45.90
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$3,200	\$303	9.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,525	\$2,536	45.90

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	0.00	100.00	25.00	25.00% ⚠	75.00% ✓	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de las Metas

Avances y Logros: Garantizar el motimo funcionamiento del proyecto de modernización al interior de la SDSCJ, en razón a que se contempla la modernización constantemente de la infraestructura física, dotacional y administrativa. Contratación de bienes u servicios para la implementación y mantenimiento de herramientas gerenciales. Mejoramiento del archivo, la organización y digitalización de documentos de la SDSCJ. Mejoramiento y modernización de equipos para las instalaciones que facilitan el acceso a la información a la ciudadanía. Fortalecimiento del nuevo marco normativo contable de la Contaduría General de la Nación en el marco de las normas internacionales de contabilidad. Se esta en constante mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de la Entidad, mediante la adquisición de equipos y mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadanía que utiliza los servicios de la SDSCJ

44 Gobierno y ciudadanía digital	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$9,053	\$3,308	36.54	\$4	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$16,705	\$10,191	61.01
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$9,053	\$3,308	36.54	\$4	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$16,705	\$10,191	61.01
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$9,053	\$3,308	36.54	\$4	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$16,705	\$10,191	61.01

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2018

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$22,059	\$9,304	42.18	\$5	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$39,405	\$25,614	65.00																																													
(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>75.00</td> <td>93.75%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>85.00</td> <td>75.00</td> <td>88.24%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>75.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: se encuentra en revision el informe de obsolescencia de equipos de computo pertenecientes a la Secretaria, para la contratacion del software de control interno y de planeacion para las 2 licencias de weblogic y chat virtual y los aplicativos distritales SICAPITAL, orfeo, modulo presupuesto, los procesos se encuentran en estudios previos y analisis de mercado.</p> <p>Avances y Logros: En la adquisicion de hardware 2 equipos de computo I-MAC, para la oficina de comunicaciones la plataforma ORACLE para los servicios y servidores en la nube, se suscribio el contrato para el suministro de toner para las casas de justicia, licenciamiento antivirus para la Secretaria. tambien se suscribieron contratos de prestacion de servicios profesionales para la operacion de la direccion de TIC y la adiccion al contrato de mesa de ayuda, teniendo en cuenta que el contrato nuevo esta en proceso</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	70.00	70.00	100.00%		2017	0.00	80.00	75.00	93.75%		2018	0.00	85.00	75.00	88.24%	✓	2019	0.00	90.00	0.00	0.00%		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	75.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%																																																											
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%																																																											
2018	0.00	85.00	75.00	88.24%	✓																																																										
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓																																																									
TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$172,079	\$169,250	98.36	\$295,649	\$292,961	99.09	\$476,270	\$60,801	12.77	\$51,461	\$0	0.00	\$4,656	\$0	0.00	\$1,000,114	\$523,012	52.30																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90 %  > 90 %